

El Sitio de Cuautla.

El memorable sitio de Cuautla.—Heroísmo de Morelos.—Combates diarios.—Gastos fabulosos emprendidos por el gobierno virreynal.—Historia Epica.

19 de Febrero de 1812.

De la historia militar de Morelos y aun de la de Méjico, uno de los hechos más gloriosos es, sin duda, la resistencia de aquel caudillo de Cuautla, á donde se encontraba con unos tres mil hombres cuando el gobierno, emprendiendo un esfuerzo supremo, ordenó á Calleja marcharse con un ejército de doce mil hombres bien armados y que fué reforzado con tropas aguerridas del Brigadier Llano.

Establecidas en las baterías de Calleja, intentó éste tomar la plaza por asalto, creyendo vencer á Morelos en el primer ataque; pero los insurgentes rechazaron denodadamente á las tropas de Calleja el día 19 de Febrero de 1812, en que comenzó el memorable sitio de Cuautla.

Morelos peleó con el valor y acierto que le eran característicos, rechazando varios asaltos generales, y sostuvo á diario reñidísimos combates que se hacían más difíciles y penosos por la escasez de agua y de víveres, circunstancia que determinó á Morelos á evacuar de Cuautla, después de dos meses y días de una defensa heroica, que obligó al Gobierno español á sacrificar sus mejores tropas y gastar cantidades fabulosas, sin otro resultado que aumentar la fama de Morelos y menoscabar la de Calleja.

Establecimiento de la Orden de Guadalupe.

Establecimiento de la orden de Guadalupe.—La Soberana Junta Provisional Gubernativa.—Devoción del Imperio á Nuestra Señora de Guadalupe.

20 de Febrero de 1822.

En alguna de nuestras anteriores "Efemérides" aludimos al nombramiento de miembros de la Orden Imperial de Guadalupe, y como complemento á esa curiosa nota histórica reproducimos ahora el decreto de 20 de Febrero de 1823, mediante el cual fué establecida aquella institución. "La soberana junta provisional gubernativa que desde los primeros momentos de su instalación ha tenido la consideración debida al verdadero mérito y acciones magnánimas con que muchos dignos hijos de este suelo se distinguieron por su valor, talento y virtudes cívicas para conseguir la grande obra de su emancipación, y cimentar las bases de la felicidad pública consolidando un Gobierno moderado, equitativo y justo, que conduzca al más alto grado la prosperidad de todos los ciudadanos y la general del imperio, ha visto los estatutos que, para el establecimiento de la Orden imperial de Guadalupe, ha formado el serenísimo señor Generalísimo Almirante y que le dirigió S. A. la Regencia por la Secretaría de Justicia con oficio de 19 del corriente, en consecuencia de las resoluciones tomadas en 13 de Octubre y 7 de Diciembre, en que se le facultó para la creación de la Orden indicada, ha venido en aprobar y aprueba la que en honor de la devoción que tiene el imperio á la Madre Santísima de Dios, bajo la advocación de Guadalupe, y con el objeto exclusivo de premiar el valor y las virtudes de aquéllos que todo lo sacrificaron por elevar á la patria al alto rango que hoy obtiene, y que se dedicarán

en lo sucesivo á contribuir á sus glorias y esplendor, ha propuesto al serenísimo señor Generalísimo Almirante con denominación de Orden imperial de Guadalupe, y bajo los estatutos que formó y acompañan á este decreto, con sujeción á lo que sobre ellos pueda resolver el soberano Congreso nacional que va á instalarse para fijar eternamente la gloria y felicidad de la nación.

Pronunciamiento de García de la Cadena.

Pronunciamiento de García de la Cadena.—“Lo de Ovejo”.—Los Generales García de la Cadena y Sóstenes Rocha.—Gabinete del Sr. Juárez.—Ejecuciones de muerte.

21 de Febrero de 1870.

Entre los postreros lances de guerra que estremecieron al país en tormentosa lucha civil, pocos años antes de iniciarse el período de la paz actual, debe mencionarse por lo sangriento y encarnizado el combate llamado “Lo de Ovejo,” en 21 de Febrero de 1870, entre las fuerzas revolucionarias acaudilladas por el General D. Trinidad García de la Cadena y las federales al mando del General D. Sóstenes Rocha.

Después de los trágicos acontecimientos de Querétaro, el Gobierno del Sr. Juárez había regresado á la capital con el Gabinete integrado por los Sres. Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Blas Balcárcel é Ignacio Mejía, cuando la revolución apareció por diversos puntos amenazadora y terrible, desde la conspiración de Santa-Anna, hasta el encuentro de las tropas de García de la Cadena con las de Rocha en “Lo de Ovejo,” en que ambas partes contendientes hicieron derroche de bravura, favoreciendo, finalmente, el triunfo á los solda-

dos del Gobierno Federal y retirándose vencido el General Carcía de la Cadena, Gobernador de Zacatecas y caudillo de los rebeldes, quien fué sometido á juicio y declarado bien preso por la Comisión del Gran Jurado de la Cámara de Diputados.

Los demás campeones revolucionarios de esa época, fueron también vencidos; muchos de ellos condenados al último suplicio; otros se ausentaron del país y algunos se sometieron incondicionalmente al Gobierno.

Muere el Virrey Fray García Guerra, Arzobispo de México.

Muerte del Virrey Fr. García Guerra, Arzobispo de Méjico.—Gobierno acertado.—Golpe puesto al bajar del carruaje.—Solemne sepultura en la Catedral de Méjico.

22 de Febrero de 1612.

D. Luis de Velasco, Virrey de México, había sido llamado á ejercer la alta dignidad de Presidente del Consejo de Indias; y vino á substituirle el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Fray García Guerra, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de México, y que antes se había distinguido por su saber y por sus virtudes, desempeñando con acierto diversos é importantes cargos en la provincia de Burgos, de cuyo convento era Prior.

Fray García Guerra desempeñó el cargo de Virrey de México, durante unos ocho meses, captándose bastantes simpatías por la probidad y acierto con que gobernó durante ese corto período; y á edad muy avanzada, un golpe que recibió al bajar de su coche, le lastimó una costilla y el hígado, resultándole un tumor, que dsterminó su muerte, acaecida el día 20 de Febrero de 1612.

Sus restos mortales fueron inhumados con las solem-

nidades correspondientes á su elevado puesto en la Catedral, y quedó ejerciendo el mando interinamente la Audiencia, hasta la llegada del nuevo Virrey, sucesor de Fray García Guerra, que lo fué el Marqués de Guadalcázar, D. Diego Fernández de Córdoba.

La conducta piadosa del Virrey Fray García Guerra, su acierto en el Gobierno de su cargo y otras prendas personales que le caracterizaban, hicieron que su muerte fuera muy sentida.

Proclamación del Plan de Iguala.

Proclamación del Plan de Iguala.—Iturbide adquiere el mando del ejército y abraza la causa nacional.—Encuentros adversos para las tropas realistas.—Correspondencia con Guerrero.—Abrazo en Acatempan.—Redacción del Plan de Iguala.—Una campaña feliz.

24 de Febrero de 1821.

D. Agustín de Iturbide, hijo de D. Joaquín de Iturbide y de D. Ana Arámburo, nació en Morelia el 27 de Septiembre de 1783 y desde muy joven se distinguió por sus méritos en la carrera militar, obteniendo en ella el grado de Coronel, mediante servicios de importancia, prestados á la causa realista.

Resuelto por fin á coadyuvar á la independencia de Méjico, obtuvo el mando del ejército, destinado á combatir contra las fuerzas insurgentes de Guerrero y estableció su cuartel general en Teloloapan, teniendo al principio varios encuentros que le fueron adversos, después de lo que entabló correspondencia con aquel indómito caudillo.

De tal correspondencia resultó la entrevista de ambos jefes en Acatempan, el 10 de Enero; y en ella se pusie-

ron de acuerdo para la proclamación de la independencia nacional, mediante el "Plan de Iguala," redactado por el Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros y proclamado el 24 de Febrero de 1821.

Iturbide, que se había concentrado con Barragán, Bustamante, Cortazar Negrete y Quintanar, publicó una proclama dirigida á los mejicanos y á los españoles residentes en Méjico; y despreciando los ofrecimientos que el Virrey le hacía, emprendió una feliz campaña, secundado por diversos jefes; celebró en Córdoba un tratado con el Virrey D. Juan O'Donojú, último gobernante enviado de España; y finalmente, entró á la capital al frente del ejército de "las tres garantías," dejando así consumada nuestra independencia.

Muere el Beato Sebastián de Aparicio.

Muerte del Beato Sebastián de Aparicio.—Usanse por primera vez en Méjico las carretas tiradas por bueyes.—Recidencia en Atzacapotzalco y profesión.—Exposición del cuerpo del Beato.

25 de Febrero de 1600.

El Beato Sebastián de Aparicio nació en Gudiña, de la Provincia de Galicia, el año de 1502, hijo de labradores pobres y pasó una parte de su vida dedicado á las labores del campo, único porvenir que sus humildes padres podían ofrecerle.

Ya hombre, vino á Méjico y se dedicó á contratar transportes en pesadas carretas tiradas por bueyes, siendo el primero que en nuestro país empleó tal sistema de conducción tan aprovechado y explotado después.

Cuando su incesante trabajo y su vida de economía le habían proporcionado algunos recursos, fuese á vivir á

una finca de campo ubicada en Atzacapotzalco, y más tarde, cedió los bienes que poseía á un convento de religiosas.

En 1574 tomó el hábito en el convento de San Francisco y se impuso un sistema de vida todo él, de virtud y de caridad. refiriéndose de tan ilustre varón, anécdotas milagrosas.

El día 25 de Febrero de 1600 falleció en la ciudad de Puebla, en el convento de religiosos á que había pertenecido, y en el cual se conserva su cuerpo, siendo frecuentemente expuesto al culto de los numerosos fieles que le profesan ferviente profesión.

Hernán Cortés hace ahorcar á Cuauhtemoc.

Cortés hace Ahorcar á Cuauhtemoc.—Indígenas, Arcabuceros y soldados.—Ejército Azteca mandado por Cuauhtemoc.—Destrucción de la ciudad por los españoles.—Captura del Emperador Azteca.—Tormento y suplicio del mismo.—¿En que lugar fué capturado el denodado guerrero indio?.

26 de Febrero de 1525.

Al consumarse la conquista y ocupación definitiva del imperio azteca por los españoles, gobernaba y dirigía la campaña el último Emperador de la dinastía, fundada por Acamapichtli en 1376, el joven é intrépido Cuauhtemoc, (Aguila que descendió) sobrino de Cuitlahuac, é hijo de Ahuizotl.

Cuando las fuerzas de Hernán Cortés, provenientes de Tlaxcala, avanzaron sobre la capital del imperio azteca, integradas por 150,000 indígenas, 120 arcabuceros y cerca de 800 soldados de infantería, encontraron organizado al ejército defensor de la ciudad, y á ésta, admirablemente

fortificada, oponiendo una valiente y tenaz resistencia que alcanzó una duración de 75 días en los que repetidas ocasiones fueron sin remedio rechazados los asaltantes, perdiendo á cada paso el terreno ganado, hasta que ordenó Cortés la destrucción de cuantas posesiones se fueran obteniendo, para evitar retrocesos y para estrechar á los mejicanos á un limitado círculo al Norte de la ciudad sitiada, rumbo de Santiago Tlaltelolco.

La artillería española, los bergantines atestados de hombres, la peste y el hambre diezaban los elementos defensores de Cuauhtemoc, quien resolvió continuar su heroica defensa, saliendo con su familia en una canoa por la calzada del Norte, y allí fué capturado por la embarcación de García Holguín, al mando de Gonzalo de Sandoval, hecho prisionero y presentado al conquistador quien, admirado de tanto valor y abnegación como había mostrado en todos sus actos aquel joven monarca, le guardó al principio todas las consideraciones á que era acreedor; mas después le dió tormento á su ilustre prisionero, haciéndole quemar los pies para arrancarle el secreto del lugar en que se ocultaban los tesoros del imperio; y en seguida aquel generoso y denonado patriota, que había causado admiración por sus bellísimas cualidades, fué vilmente ahorcado el 26 de Febrero de 1525, martes de Carnaval, á la madrugada, en un árbol de "Pochotl" (Ceyba), en Izancanac, hoy Estado de Tabasco.

* * *

La gratitud nacional ha erigido en la Calzada aristocrática de la Reforma un soberbio monumento de estilo azteca á la memoria del indómito defensor de Méjico, representado ahí, en bronce, en actitud de disparar un dardo con la mano derecha y de estrujar con la izquierda el do-

cumento en que se le proponía la paz. Este monumento está formado de tres cuerpos y cuatro escalinatas; tiene en cada lado una plancha de bronce, con inscripciones y bajorrelieves y está adornado con unos leopardos también de bronce. Su costo fué de 80,000 pesos y se inauguró el 21 de agosto de 1884, por iniciativa del Sr. General D. Porfirio Díaz y bajo la presidencia del Sr. General D. Manuel González.

Plausible es la erección de tal monumento; pero queda aún algo por hacer á este respecto, puesto que debieran marcarse con otros análogos los sitios de la captura y de la muerte de Cuauhtemoc. Respecto del segundo, está bien precisado; y en cuanto al primero de esos históricos lugares habría que fijarlo previamente por los hombres de ciencia, pues aunque parezca increíble no es conocido con la debida exactitud.

Según el sabio Barón de Humbold aquella captura se efectuó en las aguas que existieron entre lo que hoy es plazuela de Santiago y la exgarita de Peralvillo. Supónese también que en la actual Plazuela de Nuestra Señora de los Angeles, lugar siempre triste, polvoso y solitario, barrio que jamás progresa ni embellece como los demás de la ciudad, existió el fondeadero en que fué aprehendido el heroico Cuauhtemoc. Excitamos, pues á los pensadores y estudiosos para que precisen este punto, que constituye una de las dudas en que abunda la historia mejicana, y á las autoridades para que honrando la memoria del último héroe azteca se interesen por la erección de los monumentos á que hacemos referencia.

El Lic. D. José Justo Corro es nombrado Presidente de la República.

Presidencia del Lic. D. J. Justo Corro.—Época aciaga.—Guerra de Tejas.—Muerte del Presidente Barragán.—Consejo de Gobierno.—Las siete leyes.—Reconocimiento de la Independencia Nacional.

27 de Febrero de 1836.

Después de una época aciaga por la memorable guerra de Tejas, terminaba el Gobierno de D. Miguel Barragán con la muerte de este personaje célebre, cuando fué nombrado para substituirle, en 27 de Febrero de 1836, el Sr. Lic. D. José Justo Corro.

Durante la administración de este Presidente se estableció un Consejo de Gobierno, llamado "Conservador" é integrado por cinco magistrados á quienes correspondía vigilar la exacta observancia de la legislación vigente, con arreglo á la ley fundamental de la República conocida con el nombre de "Las siete bases constitucionales."

Otro de los acontecimientos memorables de ese período fué el reconocimiento de nuestra absoluta independencia por parte de España; y finalmente, debe mencionarse también como notable el término de la desastrosa guerra sostenida por el país contra la notoria injusticia de los Estados Unidos del Norte.

El Cura Hidalgo rehusa el indulto.

El Cura Hidalgo Rehusa el Indulto que se le Ofrece.—Un documento histórico de gran valor, poco conocido y muy notable.—Las opiniones de Hidalgo y de Allende.

28 de Febrero de 1811.

En la historia de nuestra independencia, existe un do-

cumento poco conocido, que revela en pocas líneas la virilidad del iniciador de nuestra emancipación y el verdadero carácter de la lucha de aquella época memorable.

El 28 de Febrero de 1811, á nombre del Virrey Venegas, envió el General D. José de la Cruz al inmortal Hidalgo un oficio en que le proponía el indulto á condición de deponer las armas en el término de 24 horas.

El sacerdote caudillo, indignado y valeroso, rechazó aquella proposición en los siguientes términos:

“Don Miguel Hidalgo y D. Ignacio Allende, jefes nombrados por la nación americana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el Sr. D. Francisco Javier Venegas, y del que se me pide contestación, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como á patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano, hasta no haber arrancado de los opresores la inestimable alhaja de su libertad.

Están resueltos á no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la Naturaleza concedió á todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre, si fuere preciso.

Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último si no se trata con seriedad de una regular composición. El indulto, señor Excmo., es para los criminales; no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas.

No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; éstas son unos relámpagos que más ciegan, que iluminan; hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas, en el día, son verdaderamente tales, que no caeremos en los errores de las campañas

anteriores. Crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja, quedará derrotado para siempre. Toda la nación está en fermento; estos movimientos han despertado á los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro sólo piensan en la libertad, le engañan. La conmoción es general, y no tardará Méjico en desengañarse, si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades y no se le quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposición, hasta que V. E. se sirva comunicarnos su última resolución.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Saltillo.—*Miguel Hidalgo y Costilla.—Ignacio M. Allende.*”

Muere el hijo del Virrey de Méjico.

Muerte del Hijo del Virrey de Méjico.—Teniente Coronel de dos años de edad.—Capitán de la Guardia palatina.—Velación y funerales.—Pésame al Virrey.—La Ciudad de luto.

Primero de Marzo de 1756.

Al cúmulo de elementos que la religión y la aristocracia proporcionaban durante la época colonial debióse la pompa y solemnidad de los funerales del niño Agustín Ahumada Villalón y Bruna, de dos años de edad, hijo único del Virrey de Méjico, Teniente Coronel y Capitán de la guardia palatina, muerto el primero de marzo de 1756.

Su cadáver fué expuesto al homenaje público en suntuosa caja tapizada de terciopelo rojo, guarnecida de plata y adornada con ricos encajes. Vestía un hábito y guirnalda, adornados con deslumbradora y costosa pedrería; y al expirar el día fué trasladado al convento de Santo Do-

mingo, acompañado de selecta y numerosa comitiva iniciada por un regimiento de dragones, al que seguían las comunidades religiosas y la nobleza; luego, el cuerpo, en hombros de cuatro niños nobles, la tapa del ataúd soportada por pajes y sobre ella el bastón y el sombrero como insignias del rango y grados del ilustre niño, el carruaje de S. E. y una fuerza de infantería.

Fué velado en Santo Domingo, en cuyo templo se hicieron solemnísimas honras fúnebres con asistencia de los religiosos jesuitas, betlemitas, mercedarios, carmelitas, franciscanos, dieguinos é hipólitos; del Ilmo. Sr. Arzobispo, parcialidades de San Juan y de Santiago, capellanes, curas, protomedicato, Real Universidad, oidores, cabildo, música y fuerzas militares que asistieron al entierro.

Verificóse éste en la bóveda principal del templo, al son de las campanas que doblaban y al estruendo ronco y seco de los disparos de la infantería que hacía una salva imponente. Concluido el acto los más prominentes personajes acudieron á dar el pésame al Virrey, y la ciudad permaneció aquel día en respetuoso recogimiento y solemne silencio.

Derrota de Santa Anna en Tolomé.

Derrota de Santa Anna en Tolomé.---El Gabinete del general Bustamante.---Intrigas de Santa Anna.---Batalla de Tolomé.---Triunfo del gobierno.---Muerte de los Coroneles Andonaegui y Landero.

3 de Marzo de 1832.

Gobernaba en México el General D. Atanasio Bustamante, auxiliado por D. Lucas Alamán como Ministro de

Relaciones; Facio, de Guerra; Espinosa, de Justicia, y Mangino, de Hacienda, cuando á la dilatada serie de "pronunciamientos" que assolaban al país, sucedió otro, aparentemente acaudillado por el Comandante general de Veracruz, D. Ciriaco Vázquez; pero que en realidad estaba organizado por el General D. Antonio López Santa Anna.

Este célebre personaje, de inquieto y turbulento carácter, tomó las armas en contra del Gobierno constituido, á pretexto de que debían ser removidos los Ministros del General Bustamante; y cuando ellos renunciaron sus puestos, Santa Anna, lejos de deponer sus armas, continuó revolucionando para exigir el reconocimiento de Gómez Pedraza como legítimo Presidente de la República.

De los sangrientos episodios ocurridos en aquellos aciagos días de lucha terrible nos referimos hoy á la batalla de Tolomé, librada el 3 de marzo de 1832, entre las fuerzas del Gobierno, mandadas por el General Calderón, y las de Santa Anna, muy inferiores en número, disciplina y armamento. Ambas lucharon con denuedo; pero al fin correspondió el triunfo á las del Gobierno, quedando en esta vez derrotado Santa Anna, quien lamentó entre sus pérdidas á los Coroneles Andonaegui y Landero, sus fieles partidarios, y ameritados jefes.

D. Félix M. Calleja ocupa el Virreynato de Nueva España.

D. Félix María Calleja ocupa el Virreynato de Nueva España.---Premio á la crueldad militar.---Movimiento de fuerzas realistas contra los insurgentes.---Ejecuciones de pena capital.---Lujos de rigor contra dos damas ilustres de nuestra historia.

4 de Marzo de 1813.

Por influencia del comercio de Veracruz fué llamado á

España el Virrey D. Francisco Javier Venegas, de quien se pensó, con justicia, que era impotente para sofocar el aliento revolucionario de los insurgentes; y como todas las esperanzas de la causa realista radicaron en D. Félix María Calleja del Rey, el Gobierno de la metrópoli premió la crueldad de este jefe militar y sus hazañas sanguinarias, designándole para substituir á Venegas en el Virreynato, de cuyo elevado puesto tomó posesión el día 4 de Marzo de 1813.

Celoso de su reputación militar, el nuevo Virrey dictó las más enérgicas disposiciones para dar breve término la guerra, enviando fuerzas de Méjico, Tula y Toluca, al mando del Brigadier Llano en jefe y de D. Agustín de Iturbide; mas la guerra continuó con grande actividad, alentada por Morelos y Matamoros; por Guerrero, Alvarez, Bravo, Victoria, Rayón y Mier Terán, en diversos puntos del país.

Luchaba con furia Calleja; las ejecuciones insurgentes se prodigaban con espantosa frecuencia; y tras de algunos meses de mando, aquel terrible mandarín que tanto combatía á la independencia mejicana cerró con broche de oro su ingrata labor, encerrando en un convento á dos ilustres damas mejicanas, heroicas colaboradoras de la causa insurgente; la una fué Doña Leona Vicario de Quintana Roo; y la otra, Doña Josefa Ortiz de Domínguez. La historia ha adjudicado el puesto merecido al verdugo y á sus víctimas.

La primera mascarada en Méjico.

La primera Mascarada Habida en Méjico.---Reminiscencias de las costumbres populares en la época colonial.---Los estudiantes y sus disfraces caprichosos.---Alegorías.---Carros de las Naciones.

5 de Marzo de 1658.

Como un eco de las más remotas costumbres populares

de la época colonial hacemos ahora reminiscencia de la primera mascarada que hubo en Méjico el día 5 de Marzo de 1658, durante el Gobierno del Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque y grande de España, semejante á las comitivas recientes en que figuran los carros alegóricos que tanto han llamado á veces la atención de nuestros contemporáneos.

Un grupo numeroso de estudiantes del Colegio de San Pedro y San Pablo salió de ese edificio á eso de las tres de la tarde, vistiendo los disfraces más extravagantes y caprichosos; seguíanles los carros de las naciones representadas por alegorías más ó menos ingeniosas y caricaturescas, figurando entre ellos la Nueva España; luego, la Malinche y Moctezuma, vestidos con ricos y vistosos trajes; los grandes de España y un Capitán de la Guardia real.

A continuación, un carro vistosísimo con arcos y columnas, pirámides, castillos y leones, conteniendo un tronó en que iban las insignias de los Reyes españoles, colocadas sobre cojines de terciopelo rojo con bordados de oro. En el mismo carro venían sentados con admirable gravedad el Rey, la Reina, el Príncipe heredero y los pajes; luego un corcel ricamente enjaezado, conducido por lacayos de gran librea; el caballero mayor del Palacio y cuatro carrozas descubiertas.

Aquella comitiva recorrió durante dos horas las calles principales del Virreynato, desfilando frente á Palacio en cuyos balcones se encontraban el Virrey y la Virreyna, rodeados de todos los personajes prominentes, y luego frente al Arzobispado, en donde también presenció el desfile el Ilmo. Sr. Arzobispo, según refiere la reseña del Lic. D. Martín de Guijo.